

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17 800

75 ejemplares 75 etc.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Viernes 14 de Abril de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 etc.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.
Agente-Administrador:
DON LUIS VIZCAINO
GERONA 15

MAS CARO.

Lo del pescado.

Hablando con uno de los industriales que en América conocen mejor el negocio del pescado, se expresó con tanta sinceridad, que adquirimos el convencimiento de que este artículo no logrará abaratarse y hasta nos podremos dar por satisfechos con que más o menos caro se adquiera en nuestra pescadería; porque bien pudiera ocurrir que dentro de poco tiempo nos ocurra lo mismo que en otras costas donde la producción del pescado es imitadísima.

Ya hace tiempo sabíamos que las artes empleadas hoy en esta industria y a pesca de arrastre daría al traste con los criaderos de nuestras costas, y la ausencia de las especies más abundantes vendría a encarecer un artículo tan importante para la alimentación en nuestra capital, pero no podíamos creer que llegase tan pronto y que la situación se agravase con la especie de monopolio que se ha establecido para la explotación de ese negocio.

Desgraciadamente, según el industrial referido, la pesca en nuestra costa está casi agotada, el pescado azul que constituía nuestra mayor riqueza, no acude porque no encuentra alimento con el constante remover de los fondos, y las parejas y vapores tienen que ir a las costas africanas, en donde también va notándose escasez.

En estas condiciones el negocio del pescado, no es posible pensar en que vuelva a venderse en condiciones favorables para el consumidor; por el contrario, cuanto mayor vaya siendo la escasez más elevados serán los precios y más difícil su adquisición, dándose el caso, de que algunas especies se vendan más baratas en Madrid y otras poblaciones del interior que en Almería, porque la concurrencia del pescado de otras costas hace competencia al nuestro.

Parece absurdo que en esas poblaciones se pueda consumir el pescado más barato que en el puerto de mar por donde entra, pero desgraciadamente no lo es, y esto lo que merece es un detenido estudio por parte del Gobierno, que compenetrado de estas anomalías debía regular la producción, dictando las medidas oportunas para que el afán del lucro no agote los criaderos, porque esta es la principal causa de la carestía.

La solución del problema no es tan sencilla como parece, aunque creemos podría hacerse algo en el sentido de que ciertas clases de pescados, los más abundantes y los que más fácilmente pueden adquirir los pobres no se pesquen de esta capital; de este modo esas especies se venderían baratas y se dejaría margen a los industriales para que con las demás pudieran hacer sus negocios.

De otro modo no tardará el día en que todo el pescado salga por el ferrocarril, porque a los precios que se venden no podrán comprarlo más que los ricos.

Nuez de Kola.

Litro, 4 pesetas.—Café Suizo

¡ASI ANDA ESPAÑA!

De maestro escuela a torero.

El novillero Carpio, que con tanta fortuna toreó el domingo en la plaza de toros de Madrid, es maestro de escuela.

La noticia es sangrienta, cruel y revela lo que somos y al nivel en que nos encontramos.

Carpio, después de pasar dos o tres años, tal vez los mejores de su juventud, estudiando la honrosa carrera del Magisterio, cuando la termina, en vista de que su trabajo ha sido inútil, de que no le sirve de nada lo estudiado, de que su profesión no le da ni aun lo necesario para el sustento; viendo que en esta tierra so vive y triunfa el astro cotudo, elevado a la categoría de ídolo por el populacho, troca el libro y la pluma por los nefastos artefactos del torero, viste el ridículo traje de lentejuelas y se lanza al ruedo.

Y este hombre, que en aquellos momentos debiera estar en el sagrado recinto de su escuela, ejerciendo su laudable misión educadora rodeado de sus discípulos, enseñándolos, dando sabias lecciones para que el día de mañana fueran ciudadanos útiles a su patria, hace a gunas piruetas frente a un toro, robado a la agricultura, el cual arremete contra él, y le ocasiona una grave herida que lo pone a las puertas de la muerte.

El pueblo, alborozado, presencia el espectáculo. El pueblo que antes vociferaba como jauría hambrienta, jaleando al torero, ahora se lamenta de su desgracia. Pero no tiene derecho a quejarse, puesto que él fue el que lo lanzó por esos derroteros, al glorificar al héroe de la lentejuela y relegar al maestro de escuela; él, que no quiso darle lo que le pertenecía como educador y le hizo que fuera a buscarlo como fantoche.

Carpio es el símbolo de nuestra raza, de esta desdichada nación, en que la cultura es pisoteada por los toros y los caballos en el circo taurino, al son de un vibrante paso doble, entre el aplauso unánime de un pueblo inculto que se queda si es preciso sin comer por ver una corrida de toros y no tiene valor para gastar ni un céntimo en un libro; de este pueblo o que lo era que sus gobiernos dejan abandonada la enseñanza dándose este caso inaudito, de que el maestro de escuela, para poder vivir tenga que meterse a torero...

¡Así anda España!

R. S.

Noticias mineras.

Hierro.

Continúa la actividad en el mercado norteamericano y los precios de los hierros laminados siguen en aumento.

En Inglaterra, el mercado de Glasgow acusa gran firmeza, siendo muy limitadas las transacciones. En Middlesbro, también han sufrido aumento los warrants. Las existencias en la actualidad se calculan de 50 a 60 000 toneladas.

Cobre.

Los suministros visibles en Europa el día 15 de Marzo último, eran de 19 611 toneladas contra 21.734 en 29 de Febrero anterior, habiendo disminuido los stocks en

la quincena, 2.123 toneladas. El aspecto del mercado inglés es de mucha firmeza y los precios han subido durante la semana.

Estaño.

La escasez de este metal en el mercado inglés para pronta entrega, da lugar a que los vendedores pretendan cobrar prima sobre las entregas a tres meses, por estar ya comprometida la cantidad que hay almacenada. Los precios han bajado en la última semana, cerrando el Standard el día cuatro, según el Public Ledger de dicho día, de L. E. 197 10 0 a 198 0 0 al contado y de L. 102 10 0 a 192 15 0 a tres meses.

En Francia ha aumentado el consumo de este metal, habiendo adquirido grandes cantidades.

Zinc.

En Inglaterra, los consumidores atraídos por una considerable baja, acudieron al mercado y vino una rápida reacción. El metal disponible escasea y los compradores encuentran muchas dificultades para proveerse.

El América los principales vendedores no cotizan embarques para antes del mes de Junio.

En precio medio en Londres del zinc, marcas ordinarias en el pasado mes de Marzo, ha sido de L. E. 89-4 2 la tonelada.

LA ESCASEZ DEL CARBON

Trenes suprimidos.

La noticia que publicamos anteayer referente a la falta de carbón en el Sur de España, ha sido comprobada en todas sus partes.

El combustible para las máquinas escasea de tal modo, que desde ayer ha mermado el servicio en la Compañía.

Por falta del carbón, se han suprimido todos los trenes de mineral que eran conducidos desde Santafé a Almería.

La fábrica eléctrica instalada en dicha estación, también ha quedado paralizada por la misma causa.

En Guadix, según las noticias que se nos facilitaron, ayer no existía en aquel depósito un grano de carbón; fué preciso que en el tren 50 saliera un vagón, para auxiliar las máquinas que desde allí hacen el servicio a Granada y Baza, en correos y mixtos.

Los trenes de mercancías que se llan directos para Almería, desde aquella estación, se han suprimido también.

Se nos ha asegurado que el servicio de Embarcadero de minerales de A'quífe, será igualmente suprimido.

Por ahora, según parece, únicamente se harán los trenes correo, mixto y discrecional a Santafé, y si las circunstancias apremiaran, dejaría de hacerse este último.

Como se vé, el conflicto que se presenta es algo pavoroso; porque si el carbón sigue escaseando y la Compañía no puede hacer los trenes de mercancías, el comercio sufrirá enormes perjuicios y el público escaseará de los artículos necesarios para la vida.

ACUERDOS BENEFICIOSOS.

Debe imitar la de Almería

La Cámara de Comercio de Madrid, ha tomado los siguientes acuerdos, que también debería la de Almería hacer lo propio:

«Dirigirse al director general de Correos y Telégrafos, reiterando la solicitud de la Cámara respecto a rebaja de la tarifa para el franqueo de la correspondencia ordinaria de 15 a 10 céntimos.

Solicitar que se ponga en vigor la base tercera de la ley de 14 de Julio de 1909, por lo que respecta a la supresión del derecho de entrega a domicilio que perciben los carteros, quedando el pago del personal de Correos a cargo del Estado.

Apojar la petición de la Asociación Comercial de Lisboa, que

solicita la validez del telegrama comercial para Portugal, y dirigirse al ministro de Estado, informando favorablemente la petición; y

Expresar al director general de Comercio la necesidad y conveniencia de aumentar el tonelaje de nuestra Marina mercante, dedicada al transporte de mercancías entre España y los Estados Unidos, ya que el servicio actual es insuficiente para el comercio de ambos países»

CONTESTACION

Sobre el sulfato de cobre

El Director general Agricultura señor D'Angelo, envió ayer al Comisario reglo de Fomento el siguiente telegrama, contestando al que le dirigió anteayer, solicitando el pronto envío del sulfato de cobre pedido con anterioridad:

«Contesto su telegrama, manifestándole que los viticultores que necesitan sulfato de cobre lo pidan directamente a esta Dirección y se les fijará las condiciones.»

En contestación al anterior despacho, el señor Moreno Gallego remitió el siguiente:

«Comisario Regio de Fomento a Presidente Consejo Ministros, ministro de Fomento, Presidente Consejo Superior Fomento y Director General de Agricultura.

Ruego respetuosamente V. E. se tengan en cuenta excepcionales condiciones de zonas vitícolas de esta provincia para desarrollo del mildiu que favorecerán circunstancias meteorológicas imperantes que constituyen peligro inminente de aparición expresada enfermedad.

Suplico a V. E. en evitación ruina cosecha venidera de uva de exportación se dispense a viticultores de esta provincia de formular peticiones ante Dirección general de Agricultura, pues de no llegar sulfato de cobre pedido en plazo brevísimo, será imposible prevenir el gravísimo mal que amenaza a los viñedos de esta provincia.»

El Comisario reglo telegrafió urgentemente a todos los pueblos de la provincia que tenían interesada la remisión de sulfato de cobre, la disposición de la Dirección general de Agricultura, para que se dirijan personalmente sin pérdida de tiempo.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRONICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

el comprador dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional»

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 12

Solicitud de doña María Acosta Oliver, para instalar una línea de transporte de energía eléctrica desde las Salinas de Cabo de Gata a la Punta del Ancón.

—Edicto del Gobierno civil sobre expropiaciones de terrenos para las obras del trozo primero de la carretera de Berja a Turón.

—Registro minero solicitado por don Manuel Despuig, vecino de Laujar.

—Actas de escrutinio de las elecciones celebradas en los distritos de Sorbas y Berja.

—Lista de compromisarios de Vera y Huéjica.

Como se crían robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los señores médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler & Compañía, Montera 44, Madrid.

Representante: Manuel García Zamora, Federico de Castro 12, (antes Encantada) Almería.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Vapores correos españoles.

Para New York (San Francisco de California) y Habana, con escala en Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 16 de Abril, el nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XII

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 5 de Mayo el magnífico y rápido vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Hay que comprometer las plazas con anticipación. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos.

ACTOS SEÑALADOS.

Para la elección de Senadores.

Mañana, a las 10, tendrá lugar en el Ayuntamiento la elección de cinco compromisarios, que han de elegir luego los Senadores por esta provincia y que corresponden al término municipal de Almería.

El domingo 23 se celebrará la elección de los tres Senadores, en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

Los Compromisarios que resulten elegidos se presentarán en la Secretaría de la Diputación provincial dos días antes del señalado para la elección de Senadores, con las certificaciones que acrediten su nombramiento, para que de ellas se tomen nota, así como de la fecha de su presentación.

Reunida la Junta electoral a las diez de la mañana del día 23, se procederá a la elección de Senadores en la forma prevenida en los artículos 48 al 55 de la Ley.

DE INTERÉS GENERAL

La Caja Postal de Ahorros.

(CONTINUACION)

E. Las mujeres casadas pueden hacer imposiciones y disponer del capital e intereses como bienes propios, salvo la oposición del marido, notificada judicialmente. Se utiliza para la demanda el impreso C 1, consignando, además de los detalles a que el mismo se refiere, el nombre y apellidos del marido donde dice «Indicaciones especiales».

F. Los menores de edad pueden abrir cartillas, hacer imposiciones y retirar fondos por sí mismos en iguales condiciones que cualquier otra persona.

G. Las Sociedades benéficas, instituciones de beneficencia, las Cooperativas de obreros o empleados, las Cajas rurales, los Montepíos, los Sindicatos agrícolas y cuantas entidades tienen un fin social sin idea predominante de lucro, así como las escuelas de instrucción primaria, los demás Centros docentes oficiales y los establecimientos privados que se dedican a la enseñanza o a mejorar la condición moral o social de los niños, de las mujeres o de los ancianos, pueden poseer cartillas colectivas, sin perjuicio de que las personas que constituyan esas entidades posean cartillas individuales. Los presidentes, directores, jefes o maestros ostentarán la represen-

tación de las Sociedades, escuelas, etc., en sus relaciones con la Caja Postal de Ahorros.

La demanda de cartilla se hace en el impreso C 3 y debe acreditarse el carácter de las Sociedades, si se trata de éstas, con certificación del acuerdo administrativo que las haya clasificado como benéficas o autorizado para constituirse, o de estar inscritas en el Registro correspondiente. En cuanto a los establecimientos de enseñanza, los directores, jefes o maestros han de suscribir una declaración, visada por la autoridad administrativa local, determinando los fines a que ha de aplicarse el capital acumulado y sus productos.

Las Sociedades y Colectividades no comprendidas en esa designación genérica de benéficas pueden poseer también cartillas colectivas, pero sin disfrutar de la excepción que para aquéllas se establecen en cuanto al límite del capital, el de imposiciones semanales y el de los reintegros mensuales.

No se admite que una misma persona posea dos o más cartillas, salvo el caso de que una de éstas le haya sido constituida por una tercera persona con determinaciones o limitaciones para el reintegro.

Para imposiciones, tanto primeras como sucesivas, de los individuos residentes en el Extranjero se remitirán giros postales a favor de la Caja. Si desean que se les comunique el abono en cuenta, deben enviar un vale-respuesta, a menos que preferan que se le des-cuenta de la cantidad a imponer el importe del franquero.

Reembolso.—Los titulares de las libretas pueden pedir reembolso total o parcial de las cantidades ingresadas y de los intereses acreditados. Utilizarán para ella el impreso C 11, si se trata de reembolso parciales, y el C 12, para los totales. Estas peticiones han de hacerse en cualquiera de las oficinas autorizadas, y serán despachadas por la Administración Central de la Caja en un plazo máximo de cinco días. Cuando se trate de reembolsos parciales, es indispensable que en la cartilla quede una peseta, cuando menos, de capital.

Las peticiones de reembolso pueden ser hechas por una tercera persona suficiente autorizada por el titular, utilizando los impresos que al efecto facilitan las oficinas de Correos.

Para casos urgentes, pueden hacerse peticiones de reembolso por telégrafo.

Estas peticiones, han de ser formuladas por los mismos titulares precisamente, sin que se admitan representaciones o sustitutos, aunque estén autorizados.

Los reembolsos solo pueden ser parciales, y han de dirigirse a la

SULFATO DE COBRE

de la mejor calidad 98.99 por ciento, garantizado. Se acaba de recibir una partida en la

Casa Ferrera

Aguilar Martell, esquina a Martínez Campos.

Administración Central de la Caja, por conducto de las oficinas de Correos, en telegramas redactados según los formularios que previene el Reglamento.

Viajeros.

Se encuentra en Almería el Alcalde de Vélez Rubio don Fernando Carrasco.

Han llegado de Berja el diputado provincial don Laureano Gcoy Joya y el propietario don Antonio Joya.

De Huerca-Overa llegó ayer el representante de la Tabacalera don Juan B. Parra.

En el tren correo de ayer marchó a Algeciras la familia del Comisario de Guerra don Antonio García Ramos.

Ayer tarde regresaron a Vera el diputado a Cortes electo por Almería don Manuel Jiménez Ramírez, don Juan Miguel Cervantes, don José Ramírez Campos y don Juan Belmonte.

Ha regresado de Málaga el comerciante don Ricardo Carmona.

Ha regresado de Madrid la señora doña Matilde Acevedo, de García de Castro, y muy en breve saldrá para Tetuán.

Esta madrugada, en el tren rápido, han marchado al extranjero, don Vicente Espinosa y don Nicolás Salmerón.

Cartas a una señorita

Para una solución

SEÑORITA X... X...

II

Tendencias de la educación en España.

La educación que hasta el día se recibe por todos, y especialmente por la mujer, es superficial y fragmentaria. Esos son sus dos principales defectos.

Desde que la pequeña comienza a balbucear el dulcísimo nombre de madre hasta la edad en que se hace casadera, se estiende el más interesante y difícil período de su vida: el período de su educación, la época de su desarrollo físico e intelectual.

O se educan para el trabajo mecánico exclusivo que, fatiga y egoísta, o para la ostentación y la movilidad, que enerva y corrompe. Las clases menos acomodadas, cuya situación es harto lastimosa, siguen casi por necesidad el primer camino; el segundo está reservado a las clases privilegiadas; y la llamada clase media, si es cierto que procura educar a la mujer para el trabajo, es con el propósito de escalar las posiciones de las primeras clases, superar su ostentación y corromperse al cabo.

Nada podríamos decir sobre la educación que reciben las clases desheredadas; el sol se amanece irrobajando, y les sorprende la noche rendidas de fatiga: carecen de los medios indispensables para subsistir, y sobreviven una vida de privaciones y miseria; contestamos a sus lamentos, con un ligero signo de compasión, y hacemos toda vía alardes de caridad evangélica, cuando les arrojamos desdenosamente las migajas de nuestro festín.

Mientras ese estado de abyección no desaparezca ¿qué se puede exigir de la mujer educada en su seno? Que no pase de ser una máquina movida por la rueda dentada de la necesidad y por el resorte poderoso de la conservación; pues solo la mujer de espíritu muy levantado y resuelto logra vencer los obstáculos que a su paso se oponen, y salvar esa valia poderosa que le cierra todos los caminos de la vida, libertándose de la monotonía y acompasado ruido del trabajo material.

No podemos fijarnos tampoco en la educación de las aristocracias de la sangre o de la fortuna. Aquellas, en los pasados siglos ilustres, acarician en el presente, los últimos recuerdos de sus pasadas glorias; estas nacidas poco há de enmudo de la pebe, avergonzadas de sí mismas, no saben donde hallar sos para perpetuarse. Las unas y las otras forman una especie de Sociedad de seguros contra las reformas, y contra el progreso; en-

migos declarados del privilegio y de las injusticias. Son estos por fortuna elementos de poco valor en las sociedades modernas, y la muerte del monopolio que disfrutaban, está cercana.

Sirviendo como de trabazón y enlace de los mencionados estremos de nuestra Sociedad, encontramos la decantada clase media, depositaria de los intereses conservadores, arca de la alianza donde se trata de conservar incólume la herencia de la tradición: el negocio es su vida, su Dios el egoísmo, el tanto por ciento su dogma religioso.

Ella forma en el día la base del edificio social, el núcleo central de todas las relaciones; y si es cierto que están echados para que fructifiquen en el porvenir gérmenes de provechosas influencias, ella representa el presente. Estudiar la mujer de la clase media, es estudiar la mujer de nuestro siglo, y siguiendo paso a paso, en su vida se ve cuan deficiente es su educación.

La satisfacción y la alegría, son los huéspedes preferidos de todas las casas el día en que tiene lugar el nacimiento de una criatura, entra en el mundo sin darse cuenta, y la madre se vé complacida con el logro de sus más ardientes deseos; esta soporta con resignación y sufre hasta complacer las imperitencias del nuevo vástago; el esmero y solicitud de una madre en esos primeros momentos de nuestra vida no tienen límite, afabilidad, ternura, dulzura, abnegación, desvelos y paciencia, son virtudes y atributos sagrados que hacen de una madre el ser más adorable de la tierra. ¿Es posible exigir más de ella? ¡Oh! no, seguramente. Y si todas las mujeres son madres, que vergen a decirnos los críticos, si la mujer encierra o no fuentes inagotables de bondad, si nada encuentra en la mujer digno de admiración y de respeto.

Desde que la pequeña comienza a balbucear el dulcísimo nombre de madre hasta la edad en que se hace casadera, se estiende el más interesante y difícil período de su vida: el período de su educación, la época de su desarrollo físico e intelectual: en uno como en otro, se sigue la rutina, la práctica establecida por la costumbre. Lamentamos en el primero la carencia de una higiene doméstica racional, que hiciera la vida del cuerpo más duradera y menos achacosa; y en el segundo, un abandono funesto de toda idea noble y levantada. Se educa a la mujer para el matrimonio y solo para el matrimonio, porque es cosa corriente pensar, que tiene otro por venir, ni otra profesión, ni otros medios de vida, que el casamiento. De aquí necesariamente resulta que lo primero que aprende la mujer es la manera de enamorar con sus hechizos; la elegancia en sus ropajes, el aderezo en sus cabellos, etc., son encantos postizos, que saben bien pronto añadir a sus propios encantos: esta es la verdad de lo que pasa, aunque sea una verdad bien triste.

De la parte científica de la educación de la mujer, que es casi nula, lo que hace regla, es que se reduzca la cultura científica, a leer regularmente, y a medio traducir el pensamiento en algo que se quiere parecer a escritura. Las que tienen noticia de las capitales de Europa, y de los nombres célebres de nuestra historia, son tenidas en calidad de sabias. Bien es verdad que suplen la falta de conocimiento en la Ciencia, con la cultura literaria adquirida, leyendo novelas extravagantes, fantásticas, o inmorales; que pervierten el buen gusto, y pueblan la imaginación de hechos irreales y absurdos, de donde nace en el trato social lo insulso de las conversaciones, proveniente de la superficialidad del pensamiento.

Artísticamente presume la mujer que ha adelantado mucho, y en realidad ha progresado muy poco. En las artes mecánicas se reduce su educación al arte de la aguja; a la altura y no siempre, de las mas apremiantes necesidades de la casa. En las artes llamadas liberales por unos, bellas y nobles por otros, no son tampoco mas afortunadas. La Música, que es la mas cultivada, se mira como cuestión de mero adorno, no como elemento necesario para satisfacer necesidades del espíritu, y suavizar su rusticidad. La moralidad, se encuentra hoy torpemente desconocida y desfigurada; es nuestra Sociedad en extremo positivista, el interés cierra la entrada en nuestro corazón a todo sentimiento generoso, y el egoísmo grosero lo tenemos llevado a la categoría de numen inspirador de nuestras acciones. Hacer el bien por el bien

mismo, sin otra mira interesada ni extraños motivos, es voz imperativa de la conciencia, que no escuchamos, porque tenemos tapados los oídos del alma. En la atmósfera de esta corrompida moral, se educa a la mujer, incapacitándola para la recta aplicación de su voluntad a las obras. ¿Quién dijera hasta el amor, purísimo y elevado sentimiento, la mas dulce de todas las afecciones, el mas conmovedor suspiro de nuestra alma; quien dijera que hasta el amor, ni inocente, desnudo y ciego para los antiguos, había de convertirse, disfrazado con la mentira del viejo calculador, en una especie de prestamista y usurero?

Francisco Jover.

(SE CONTINUARÁ).

SUSCRIPCION

Por las familias de las victimas del Principe de Asturias

Suscripción abierta en la casa consignataria de la Compañía Piniños, con destino al socorro de las familias necesitadas de las victimas del «Príncipe de Asturias».

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior: 1670. D. Francisco Javier Cervantes: 50. José Romero Rivas: 5. Total: 1725.

Juzgado municipal

DIA 13.

Nacimientos.

María García Hernández, José Alonso Segura, José Díaz Aguilera y María Giménez Sánchez.

Defunciones.

Raimunda Mayor Santiago, Carlos Leal Rodríguez, Luis Ruiz García, Luis Martínez Martínez y Francisco López.

Casamientos

Ninguna.

EL CAPRICHIO.

Modista de sombreros para señora. La renombrada modista señorita Mercedes Silas Reina, acaba de llegar de Barcelona y Madrid, estableciéndose en la calle de Méndez Núñez, número 9, donde tiene expuestos al público, magníficos modelos, adornos de todas clases y sombreros para niños.

Se hacen toda clase de composturas.

9, MENDEZ NUÑEZ, 9.

JUNTA DEL CENSO

Escrutinio de las elecciones del domingo

Para diputados a Cortes

En la Sala segunda de esta Audiencia, se reunió ayer la Junta provincial del Censo electoral, para proceder al escrutinio general de las elecciones de diputados a Cortes, con arreglo a lo que determinan los artículos 50, 51 y 52 de la Ley vigente.

Extraño que la Guardia civil de Infantería y caballería y la Policía, estuvieran a la puerta y en el interior del local; primera vez que hemos visto en Almería ese alarde de fuerzas, tratándose del escrutinio de elecciones. Pero, en fin, quien manda, manda, y cartuche ra... Además hubo el cacheo correspondiente.

Asistió bastante público, en su mayor parte curiosos. Presidió el señor Esteban García, como Presidente de la Audiencia, y asistieron los vocales señores Cassinello (don Andrés), Amat García, Cervantes (don Francisco), Molero, Callejón, Manzano Ortega, Padilla, Sánchez Amat, Salvador, Lacal, Pérez Ibáñez, Tolosa y Navarro Saavedra.

Estuvieron presentes, los candidatos don Manuel Giménez Ramírez, don Luis López Ballesteros, don Augusto Barcia, don Ulpiano García Blanes y don José Igual. También había apoderados de algunos de dichos señores y de los proclamados don Cristino Martos y don José María Cervantes.

La circunscripción.

Comenzó el acto a las 10 y media de la mañana, por el recuento de votos de las secciones de la capital y pueblos que se hallan comprendidos en la circunscripción. No hubo protestas de ninguna clase sobre la elección de la capital. De la sección tercera, distrito cuarto, aparecieron dos pliegos y de la cuarta del mismo distrito faltó el certificado, que fué presenta-

do por el señor Giménez Ramírez. El escrutinio de la capital pasó como una seda, pero no así en la mayoría de los pueblos de la circunscripción.

Le tocó primero a Benahadux. El señor López Pérez (don Joaquín) en nombre de don Ulpiano García Blanes, denunció que la elección fué simulada y que habían votado el 75 por 100 de los electores.

El señor Giménez Ramírez (don Manuel) hizo una contra protesta negando lo expuesto por el señor López Pérez.

Continuaron las protestas por el señor López Pérez contra las elecciones de Enix, Huércal de Almería, Pechine, Rioja, Roquetas, Viñar, Santafé, Viator, Alcolea, Alhama, Alicun, Almócita, Bayarcal, Baires, Bantarique, Canjayar, Fondón, Huécija, Illar, Instinción, Laujar, Ohanes, Padules, Paterna, Regol, Terque, Able, Abucena, Alboloduy, Alhabia, Alsdoux, Doña María, Escullar, Ocaña, Santa Cruz y Tabernas. De unos pueblos, dijo que no hubo elección, de otros que el Notario había sido arrojado a la calle, y de los demás que las elecciones no era legal por varias razones.

El señor Giménez Ramírez como candidato, y el señor Pérez García (don Rogelio), como apoderado, hicieron contra protestas, rebatiendo lo expuesto por el señor López Pérez.

Pasaron sin protesta (¡que suerte!) los pueblos de Gádor, Castro, Piñana, Gérgal, Nacimiento, Oña de Castro, Velefique y Senés.

El resultado del escrutinio fué el siguiente:

Table with 2 columns: Name and Votes. Don Luis Silvela y Casado: 11 094. Manuel Giménez Ramírez: 9 645. Miguel Salvador y Carreras: 9 444. Ulpiano García Blanes: 6 679. José Espinar Garrido: 6 547.

Fueron proclamados Diputados por la circunscripción los tres primeros señores.

El señor López Pérez manifestó que en la suma de votos hecha por la Junta, había un pequeño error con los que obran en poder del candidato Sr. García Blanes.

Distrito de Berja. Siguió el recuento de votos del distrito de Berja.

No hubo protestas de ninguna clase, siendo proclamado Diputado don José María Cervantes y Sarz de Andino, por 4 205 votos.

Distrito de Sorbas. Después se pasó al escrutinio del distrito de Sorbas.

El señor Castaños protestó de la elección de Cuevas, sección primera, porque no aparecen ni presidentes ni adjuntos, ni hubo votación.

El señor Abellán expuso que la obligación de la Junta era nada más que recantar votos.

El señor Pérez García, presentó un certificado que fué admitido por la Junta.

Se hicieron las mismas protestas y contraprotestas de las demás secciones de Cuevas.

El señor Soler dijo que no hubo elección en la sección segunda del distrito cuarto de Cuevas, para el señor Castaños presentó un certificado que fué admitido.

También dijo el señor Castaños que se habían ejercido coacciones. El señor Soler lo negó.

Aparecieron dos certificados uno con fecha 9 y otro con la del 10.

El señor Piqueras protestó de las elecciones de Lucainena de las Torres porque los colegios no fueron presididos por quienes les correspondían, que los delegados del Gobernador civil ejercieron coacciones deteniendo las actas.

El señor Soler negó todo lo expuesto por el señor Piqueras.

También el señor Piqueras expuso que el Alcalde de Lucainena dejó cesante al cartero para nombrar otro con objeto de que no entregara las actas.

El señor Igual denunció que el pliego de la sección segunda de Nijar, ha sido falsificado como se acredita por acta notarial y además que el verdadero pliego está rubricado por notario también y en el que se presenta no aparece. Añadió que el cartero de Nijar fué desfilado y el nuevo no les quiso admitir las actas verdaderas. Leyó el texto de dos sentencias que se refieren al caso denunciado.

El señor Abellán negó lo expuesto por el señor Igual.

Este insistió en que no se abrieran los pliegos por ser falsos.

El señor Navarro Saavedra ll-

mó la atención de la Junta sobre lo explicado por el señor Igual. Se puso a votación si se abrían o no los pliegos, resultando empate.

El señor Pérez García dijo que se estaban discutiendo extremos que nada tenía que ver con ellos la Junta.

Repetiéndose la votación, acordándose por 9 votos contra 5, que el Presidente decidiera.

Se acordó dar solución al final del escrutinio. Sostúvose larga discusión por unos y otros apoderados de los candidatos.

Mientras tanto, llegó otro vocal, don Juan Ruiz Mañas.

De la presencia de éste protestó el señor Igual, como también lo hizo otro vocal.

El señor Ruiz Mañas se defendió con entera claridad y vuelta a otra votación, acordándose que se abrieran los pliegos.

El señor Igual protestó de la ilegalidad de la votación. Resultó el siguiente escrutinio:

Table with 2 columns: Name and Votes. D. Cristino Martos Llovet: 5 362. José de Igual Martínez: 1 736.

Distrito de Vélez Rubio. Después de las once de la noche, comenzó el escrutinio del distrito de Vélez Rubio.

El señor Fanández (don Andrés) protestó de la elección de Arboleas, en nombre del candidato señor Pignatelli.

El señor Mena (don Vicente) negó los motivos de la protesta del señor Fernández.

Este continuó protestando la elección de casi todo el distrito y el señor Mena contraprotestando. El resultado fué el siguiente:

Table with 2 columns: Name and Votes. Don Luis Lopez Ballesteros: 6 810. Don Procopio Pignatelli: 310.

Se proclamó Diputado al señor López Ballesteros.

Distrito de Vera. El último distrito escrutado fué el de Vera, por donde se proclamó por 6.127 votos al candidato don Augusto Barcia.

No hubo protesta alguna. Según el resultado del escrutinio, resultan diputados por la capital y distritos de la provincia, cuatro liberales, dos conservadores y un reformista, y por el artículo 29 un liberal.

Terminó el acto a la una de la madrugada.

Viernes de Cuaresma.

Empanadas de pescada y salmón.

CONFITERIA SEVILLANA. Príncipe 6 y Boulevard, 44.

Movimiento marítimo

Día 13. Entradas.

Vapor inglés «F. C. Lambert», de Cete, en lastre. Idem «Tintoré», de Alicante, con carga general y 4 pasajeros. Idem inglés «Ridley», de Port Saïd, en lastre.

Despachados. Ninguno.

TEATRO

En Variedades. Mañana sábado se exhibirá en este Teatro una verdadera maravilla cinematográfica en 5 partes titulada CRISTO, película exhibida ante el SUMO PONTIFICE tomada en los mismos lugares sagrados donde se desarrolló la VIDA DEL REDENTOR. La mayor creación del Arte Místico.

América entera quedará asombrada ante la megastad y grandiosidad de esta SOBERANA VISION ARTISTICO-RELIGIOSA.

A las señoras

Corsetería LA SULTANA. Dentro de breves días, se abrirá al público, en el Paseo del Príncipe, 23, un establecimiento de corsés, de una renombrada corsetería Catalana.

SE VENDE una casa en la calle de Majadinos número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Sorbas, contra Luis Canedo y otro, sobre atentado.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Tomás Zárate.

Idem de Almería, contra Pablo Aguirre Martín, sobre estufa.—Abogado, don Pascual Domínguez; procurador, don Decio Navarro.

Sentencia.

El Tribunal de la sección primera ha condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a José Leonis Sampedro, por el delito de atentado.

JOSE GIL CALLISTA

Calle del Pez, número 1.

Seguros

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández

Baia de Reyes Católicos, número 7

GACETILLAS

Un suceso.

Ayer se recibieron noticias de Nijar, dando cuenta de haber aparecido ahogado en la balsa del cortijo Los Morales, el pastor de aquella propiedad Manuel Lorez Lazc, de 19 años de edad.

Sobre este suceso corren distintas versiones que el juzgado pondrá en claro.

Al practicarse la autopsia no le han encontrado muestras de violencia. Los padres de la víctima han acusado como autor del hecho a Juan Banes Magán, hijo de los cuernos del ganado que aquel guardaba.

D. E. P.

En esta capital ha fallecido el joven comerciante don Luis Esteban Sánchez.

También ha dado de existir en Barcelona la apreciable señora almeriense doña María Bedmar, esposa y hermana, respectivamente, de nuestros amigos don Luis Acuña y don Francisco Bedmar, éste activo y entendido empleado de las oficinas del ferrocarril del Sur de España.

A ambas familias enviamos nuestro pésame mas sentido.

No hubo número.

Por falta de vocales no pudo reunirse ayer la Junta de Obras del Puerto.

Un recuerdo

La Compañía Valenciana de Vapores Correos de África, ha dispuesto se asigne el nombre de «Capitán Segarra», en memoria del ilustre marino que pereció mandando el «Mariano Benlloch», al vapor que la Compañía Euskalduna, de Bilbao, está construyendo para la mencionada entidad naviera.

Poseción.

Se ha posesionado del cargo de segundo oficial de este Gobierno civil, don Fernando Benavides.

En muchas naciones

la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de S. iz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Evasión de penados

Del penal de Berja se evadieron en la madrugada de ayer los reclusos Joaquín Utrera Santillán, de 46 años y Francisco Cabrera Sevilla, de 42.

Apesar de las pesquisas practicadas, los penados no han sido capturados.

Gran sombreraría

de señoras y niños. —Bulevar 57. Ha regresado de Madrid de adquirir los últimos modelos de la próxima temporada, doña Joaquina Ibáñez, viuda de Muñoz.

Fallecimiento

Ayer se recibieron noticias telegráficas de Berja, participando haber fallecido anteanoche, en aquella ciudad casi repentinamente, nuestro estimado amigo el propietario don Celedonio Oliveros, persona que gozaba de generales amistades.

A su desconsolada familia enviamos el testimonio de nuestro profundo sentimiento.

Hojas divulgadoras

Hemos recibido el número 6 de esta revista de agricultura, correspondiente al pasado Marzo, la cual se ocupa extensamente del mi diu de la vid.

Han empleado

nuestros lectores en sus catarros, tos, ronqueras, las Pastillas Crespo? Son buenisimas. Cuestan 1 50.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 77; hembras, 63. Hospicio, 104 y 171; expósitos, 13 y 5; Manicomio: 102 y 75. Total, 674.

Hospital provincial.

Médico: don Francisco Rivas Cravioto.

Practicante: don Gabriel Benavides.

Retén de 3 a 5: practicante don Sinfiriano Rebollo.

Movimiento carcelario.

Ha ingresado en esta prisión a disposición del juzgado militar Salvador Casanova Oguin.

Quedaban reclusos hasta ayer, 43 hombres y 4 mujeres. Total 47.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Tiburcio, Valeriano, Maximino y Justino. mrs.; Dominina, vg. y el Bto. Pedro González (vulgarmente llamado S. Teimo) conf., O. P.

La misa y el oficio divino son de los Dolores de Ntra. Sra., con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Sts. Eutiquio, Crescencio, Basilia y Anastasia, vgs. y mrs.

La misa y el oficio divino son de Sábado, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Nuestro clima.

MANANA.

Table with weather data for tomorrow: Termómetro seco, húmedo, Barómetro, etc.

TARDE.

Table with weather data for today: Termómetro seco, húmedo, Barómetro, etc.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA

CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 13 DE ABRIL 1916.

Table with financial data: Cheque si Paris, Londres nominales, Para orden de entrega, etc.

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e His. a 10 Americana.

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA. 3

MOSAIICOS ROPERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 62

A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos. de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.

OBISPO ORBERA N.º 24.

Se alquilan

dos preciosos pisos bajos, uno en la calle de Talía número 24 y otro en la de La Unión número 3, Razon, Plaza Urrutia, 3.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 15

Parte francés

Se ha recibido un comunicado oficial de París, que dice:

Quedó abortado el intento de ataque al bosque de Meancourt. El enemigo permaneció estacionado en la cota 304.

Parte inglés

Dice un telegrama oficial de Londres:

En la carretera de Ipres recuperamos las trincheras perdidas. Prosigue el cañoneo en Saint-Eloy.

Parte ruso

Desde Petrogrado participan lo siguiente en un despacho oficial:

La artillería enemiga bombardeó el puente de Iskul.

En la región de Luvre alcanzaron gran éxito nuestros voluntarios.

En el Cáucaso rechazamos los ataques a Meridiano de Ertzerum. Los turcos huyeron precipitadamente al lago Urmia.

Parte alemán

El comunicado oficial de Berlín dice lo siguiente:

El temporal reinante impidió seguir las operaciones en el frente occidental.

Continúa la actividad de la artillería en las orillas del Mesa.

Al sudoeste de Verdun ocupamos una trinchera en Albert.

Fracasó el contraataque francés a Pualcines.

En el frente balcánico reina tranquilidad.

En el frente oriental aumentó la actividad de la artillería rusa.

Parte austriaco.

El despacho oficial de Viena dice que en el frente italiano continúan los fuertes combates de la artillería en varios sectores.

Nuestras fuerzas les desalojaron de una posición avanzada en Riva.

Sobre una reclamación

Un cablegrama de Washington da cuenta de que Inglaterra ha contestado a la reclamación del vapor «Sanghai», justificando que conducía ochentiocho pasajeros, entre alemanes, austriacos y turcos.

Otras noticias.

Madrid 15.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros reglamentario, bajo la presidencia de Rey.

El conde de Romanones, en su discurso, se ocupó de las elecciones de diputados, las cuales habían sido satisfactorias para el Gobierno.

También informó a don Alfonso de los buques españoles torpedeados por los submarinos alemanes.

Otro Consejo

Terminado el de Palacio, se celebró otro Consejo en la Presidencia.

Se examinaron nueve indultos de pena de muerte, los cuales serán puestos a la firma del Rey en el acto de la Adoración de la Cruz, el Viernes Santo.

Así mismo se examinaron otros expedientes de obras públicas.

El Presidente del Consejo amplió los informes recibidos acerca del torpedeamiento de los vapores «Vigo» y «Santanderino».

Se ha nombrado una comisión para que investigue las causas que motivaron a pérdida del vapor «Santanderino».

La corrida de hoy

Esta tarde se ha corrido en la plaza de toros de Madrid ganado de Santa Coma, que resultó pequeño.

Ballesteros, que tomó la alternativa, estuvo valiente. Fue cogido y volteado, resultando con numerosas confusiones.

Joselito estuvo valiente y muy adornado tirando y con la muerte.

Possada quedó bien.

El escrutinio de hoy

El escrutinio de las elecciones celebrado hoy en Madrid ha sido muy accidentado.

Terminó a hora avanzada de la noche. Concurrieron numerosos mauristas ostentando un distintivo.

Estos promovieron numerosos incidentes y fuertes protestas por no coincidir sus datos con los oficiales.

Hubo varios conatos de coacción, llegándose a propinar varios bastonazos y botetadas.

La fuerza pública hizo algunas defenciones.

Pablo Iglesias censuró duramente al señor Soriano, por haberse aliado con los mauristas para modificar los datos oficiales.

El resultado del escrutinio es la confirmación de los datos ya conocidos.

Las noticias recibidas de los escrutinios en provincias acusan escasos incidentes.

Rumores.-Acontecimientos políticos

Durante toda la tarde han circulado rumores, relacionados con los próximos acontecimientos que habrá en la política.

Se atribuye al señor Burell el propósito de abandonar el ministerio de Instrucción pública.

Esto, según aseguran los amigos de la situación, lo aprovechará el conde de Romanones para reorganizar el Gabinete.

Comentarios

Ha sido muy comentado en los círculos políticos que durante el Consejo celebrado en Palacio, marchara el general Miranda al Ministerio y regresara precipitadamente.

La firma de hoy

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Ascendiendo a teniente general al señor Ampudia.

Nombrando subinspector de la octava región a don Francisco Rodríguez.

Para el mando de la brigada de Coruña a general Cortés.

Escuela de Veterinaria

El Consejo de Instrucción pública ha accedido a la creación de la Escuela de Veterinaria, solicitada por la mancomunidad catalana.

Una Exposición

En el Retiro se ha inaugurado hoy la exposición del monumento a Cervantes.

Al acto asistieron los reyes.

Dato mejora

Se encuentra bastante mejorado el señor Dato.

BOLSA

Table with market data: 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, Londres a la vista, Paris a la vista.

Náufragos atendidos.--Buques torpedeados

Te grafían de Barcelona que el cónsul ruso atendió con gran solicitud a los naufragos de la goleta «Imperator» que fué torpedeada ayer.

También ha sido torpedeado por los alemanes el vapor inglés «Argus», que salió el martes de Barcelona.

Hoy fundeó el «Villena», trayendo a bordo cinco oficiales y veinticinco marineros de la tripulación del «Argus».

Este buque desplazaba siete mil toneladas.

Relatan los naufragos que un submarino alemán les sorprendió a la altura de la Isla de Columbretes.

La mayoría de los tripulantes eran indios.

En el Gobierno civil se les facilitó alimentos.

También el vapor «Mallorca» fundeó hoy procedente de Palma.

Trajo veintiocho naufragos del vapor inglés «Orlot Wheat», que fué torpedeado por un submarino ayer a las cuatro y media, cuando navegaba con rumbo a Valencia.

Antes de torpedeamiento, los alemanes se incautaron de la documentación y es concedieron un plazo de cinco minutos para desalojar el buque.

Antes de espirar los minutos concedidos, colocaron a bordo varias bombas de dinamita.

Los naufragos se muestran muy reconocidos a las atenciones que les dispensaron en el vapor «Mallorca».

De Palma dicen que el vapor correo «Jaime II» encontró a ochenta millas de Barcelona cuatro botes, que estaban ocupados por treinta y tres tripulantes del vapor francés «Vega», de la matrícula de Marsella, el cual fué sorprendido por un submarino.

El comandante alemán subió a bordo del «Vega» y les dijo que

por tratarse de un buque francés les concedía plazo para que se salvaran. De haber sido inglés le hubiera torpedeado sin aviso.

El buque quedó hundido por dos cañonazos y un torpedeado.

El vapor «Vega» había salvado a ciento cuarenta y tres naufragos de trasatlántico «Príncipe de Asturias».

Llevaba a Marsella un importante cargamento de café; cacao y tabaco desde el puerto del Brasil.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 13 de Abril de 1916 PAGARON A PESETAS 25'25 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería 7



Vapores trasatlánticos españoles Servicio mensual entre los puertos de ALMERIA Y NEW-YORK

El magnifico trasatlántico español

ARPILLO

saldrá de este puerto el día 28 del corriente directo para New-York, admitiendo carga a fletes muy reducidos.

NOTA.—A este vapor sucederá otro de la misma Compañía el próximo mes de Mayo.

Para comprometer cabida y demás informes, su agente,

FRANCISCO ROMERO MOLINA

Andén de Costa 46.

LA ELEGANCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO

JUAN MORENO GALLEGO

PASEO DEL PRINCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas.

Especialidad en las clases de lujo y pisos de goma.

Precio fijo.--Ventas al contado

FOCA

LA MEJOR CREMA PARA EL CALZADO



DE VENTA EN TODAS PARTES

Deposito en Almería droguería «El Arco Iris», Príncipe 8.

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.

Aguilar Martali y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

La Serrinora Catalana

Fábrica de serrín La Lolita (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

Ampliaciones Cruz

Ampliaciones fotográficas sistema inalterable, retratos al óleo, a la aguada, al foto-cromo y demás sistemas conocidos hasta el día. Delegado para Almería y su provincia, Antonio Cruz García, calle del Matadero, número 1 (junto a la Alhóndiga vieja).

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcasas desde el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra Incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA.—Seguros de Ganados y cosechas.

Adalberto Ruiz

Oficina: Calle de Reyes Católicos número 5.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincia, trimestre	id. 5'00
Extranjero idem	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y Tapiocas.

SIFILIS VENEREO

LOS CONFITES LAMBER

dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc. Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción. 4 pesetas.

EL ROOB LAMBER

Mejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sifiliticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel herpético, albuminaria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, efonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etcétera.

Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción pesetas 3.

De venta en Almería, Farmacia de don J. Vivas Pérez.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Balneario de TOLOX.

Provincia de Málaga

Manantial azoado radioactivo.

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.

Especial para los catarros.

No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de Inhalaciones Difusas o húmedas, Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas Oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pídanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río en Tolox.

Unico Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan Torres Riveras, Granada 61 2.º Málaga.

Se recomienda la «Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz Eléctrica en todas las habitaciones. Capilla pública.

Ferrocarril directo de Málaga a Coin.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelo, na, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

Llegadas a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Herma-

nos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la ciudad Real.)

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

LACTOBIOIOL

DEL DR. ALCOBILLA en Comprimidos y Polvo.

Imprescindibles en la Fiebre tifoidea Gastroenteritis Diarrea verde de los niños • Tuberculosis intestinal • Diarrea de los países cálidos y en todas las afecciones del tubo digestivo.